

Proyecto Observatorio de la Persona Joven



El Consejo de la Persona Joven, en función de su rectoría en materia de juventud, ha iniciado las acciones necesarias para desarrollar y establecer la unidad de investigación, denominada "Observatorio de la Persona Joven". Se propone impulsar, centralizar, unificar y divulgar informes, bibliografía, así como estadísticas e indicadores que se encuentren disponibles en el país sobre la temática de juventud para ampliar el conocimiento de este grupo social. El accionar del Observatorio estará centrado en cuatro áreas :

Estudios de Juventud: desarrollo de encuestas e investigaciones y apoyo a tesis que se generen en el ámbito de juventud y a partir de la información disponible en el OPJ.

Información y Divulgación: Es el área encargada de desarrollar todas las actividades relacionadas a seminarios, simposios y congresos que se generen del trabajo ordinario y actividades especiales del quehacer del OPJ.

Sistema de Monitoreo: Tiene a su cargo la generación de nuevos indicadores para monitorear la condición de la persona joven, así como su actualización para el pleno funcionamiento del sistema y el fácil acceso de la información que éste genere.

Red de Investigadores Promueve la interacción entre especialistas en temas de juventud, así como la generación de conocimiento, de manera continua, profundizando la investigación de temas relacionados.



Firma de Convenio INFOCOOP-CPJ

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo y el Consejo de la Persona Joven, firmaron un Convenio Marco de Colaboración en el que participaron el Subdirector Ejecutivo señor Edgar Quirós Núñez, el señor Hernán Solano Venegas Viceministro de Juventud y la Directora Ejecutiva Tatiana Mora Alpízar. El objeto de este Convenio es brindar apoyo a las personas jóvenes mediante planes, proyectos e investigaciones de diversa índole y otras actividades que contribuyan a la mejora de los servicios que prestan ambas instituciones en relación con este sector.

Sobresale en este acuerdo el interés por garantizar la participación de las Nuevas Generaciones en el Cooperativismo Nacional y generar investigación, índices e indicadores que brinden información veraz y relevante sobre temas de interés para las personas jóvenes a través del Observatorio de la Persona Joven.

Un Comité Interinstitucional conformado por representantes de área de Desarrollo Estratégico de INFOCOOP y del Consejo de la Persona Joven será el encargado de velar por la buena marcha de los planes y programas amparados en este Convenio.

Inicia Plan de Acción INFOCOOP-OPJ: Conversatorio de Expertos

Se realizó el Conversatorio “Contextos Formativos y Entorno para la Empresariedad Juvenil” promovido por el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo y el Consejo de la Persona Joven, en el marco del Convenio de Cooperación firmado por ambas instituciones.

El objetivo del Conversatorio fue identificar los principales elementos estratégicos a considerar para la promoción de la inserción social y laboral de la juventud emprendedora. Se analizó el tema del cooperativismo juvenil en Costa Rica, a partir del desarrollo de un modelo empresarial eficiente y competitivo, que provea alternativas reales de empleo para la juventud. En la actividad participaron expertos en juventud y empresariedad, especialistas en programas de emprendedores, representantes de la banca estatal y funcionarios públicos a cargo de programas en este campo.



Conversatorio sobre Empresariedad Juvenil

La Secretaría General de FLACSO se une al proyecto Observatorio de la Persona Joven



Mediante la firma de un convenio el **CONSEJO** y la **FLACSO** representados por el señor Hernán Solano y Tatiana Mora Alpízar, así como el señor Francisco Rojas Aravena, estiman necesario y viable elaborar, y ejecutar, programas de formación profesional, cursos, capacitación en general y prestación de servicios profesionales y técnicos, pasantías, consultorías, y otras actividades que contribuyan a mejorar la condición de las personas jóvenes. Las conversaciones realizadas apuntan a la realización de talleres de divulgación de resultados de la Encuesta Nacional de Juventud que esta por realizarse con puntos institucionales de juventud en Centro América. Desarrollar una propuesta para un proyecto subregional de investigación en juventud y la realización de estudios comparados de juventud en la región.

Estrechamos nexos con la Universidad de Costa Rica



Mediante la firma de un Convenio Marco la Rectora Yamileth González y el Viceministro de Juventud Hernán Solano convinieron poner a disposición de los proyectos y programas que se suscriban en cada convenio específico futuro que sea firmado, sus instalaciones, equipos y además materiales que se convenga, así como el personal técnico, profesional y docente de acuerdo con la normativa y posibilidades de cada institución.

Algunas de las acciones del plan de acción de ambas instituciones contemplan la realización de investigaciones en juventud, tesis, trabajo comunal universitario, foros, talleres y programas de extensión. La primera actividad realizada como parte del convenio fue la reunión con representantes de Institutos de Investigación y Directores de Escuelas de Ciencias Sociales para definir Plan de Acción 2006 como resultado de la coordinación que realiza la Directora del Consejo Tatiana Mora Alpízar con el Vicerrector de Investigación Henning Jensen.

Firma de Convenio con la UNED



Con la firma de este convenio entre el Rector Rodrigo Arias Camacho y el Viceministro de Juventud Hernán Solano Venegas, las partes podrán realizar diversos **PROYECTOS DE COOPERACIÓN**, en la temática de juventud, acordes con las respectivas políticas institucionales, que involucran una planificación de las actividades; la asignación de personal académico, técnico y administrativo para la ejecución de los proyectos; la producción de resultados académicos, científicos y tecnológicos.

Se han identificado áreas de trabajo que involucran a la Dirección de Extensión mediante el desarrollo de un programa de educación/ capacitación en sistema no formal acreditada por la UNED, que facilite espacios para empleabilidad a sectores de juventud costarricense que por diversas razones están fuera de la cobertura formal de educación y que pueda coadyuvar en las acciones macro que el Consejo debe impulsar nacionalmente en materia de empleo para la juventud.

Con el Programa de Gestión Local de la misma Dirección de Extensión de la UNED, que coordina y desarrolla proyectos tendientes a mejorar calidad de vida de la población en el país y desarrolla acciones con juventud, se valora una propuesta de Plan de Capacitación a Comités Cantonales de la Persona Joven en áreas como liderazgo, proyectos y gestión local.



Iniciamos el Trabajo con el ITCR

Al amparo del Convenio firmado entre el CPJ representado por el Viceministro Hernán Solano Venegas y el ITCR representado por el Vicerrector de Investigación y Extensión Juan Fernando Alvarez, se identificaron tres áreas de interés: colaboración del ITCR en el diseño, soporte y capacitación para el personal y los usuarios, de la página web del Observatorio de la Persona Joven. Realización acciones conjuntas para recopilar, sistematizar y publicar las acciones que realiza el ITCR en el tema de incubadora empresarial y que podría derivar en lecciones aprendidas especialmente en el tema de emprendimientos empresariales y juventud. Generar nuevas investigaciones conjuntas en temas de empleo y emprendimientos juveniles; explorar acciones conjuntas en relación a TIC's y juventud.

Consejo de la Persona Joven

Ubicación

Dirección:	Oficina de San José: 100 norte y 50 este de la Casa "Matute Gómez"
Teléfonos:	257-1130 / 248-1362 / 257-0891
Fax:	257 0648
Dirección:	Oficina de Guadalupe: Contiguo al Cementerio de Guadalupe, Goicoechea.
Teléfonos:	225 5401 / 253 4131 / 280 5618
Fax:	283 9660
Correo electrónico:	personajoven@racsa.co.cr / juventud@racsa.co.cr
Web:	http://www.mcjd.go.cr/juventud/index.html
Créditos	Coordinación y Edición: Xiomara Pessoa Mora Estadísticas: Natalia Alvarado Jiménez